

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 157/1964, de 30 de enero, por el que se destina al Alto Estado Mayor al Comandante de Infantería de Marina don José Luis Prada Bajo.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo tercero del Decreto de treinta de agosto de mil novecientos treinta y nueve,

Vengo en disponer que pase destinado al Alto Estado Mayor el Comandante de Infantería de Marina don José Luis Prada Bajo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 29 de enero de 1964 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Alferez de Infantería don Agustín Calvo Grafiella, Almacén Regional de Intendencia, Madrid.—Retirado el 21-1-64.

Alferez de Infantería don Mario Delgado Pérez, Delegación Provincial del Trabajo, Huelva.—Retirado el 20-1-64.

Alferez de Infantería don Pedro Gorriñ Sanz, Servicio Nacional del Trigo, Cuenca.—Retirado el 18-1-64.

Alferez de Infantería don Hilario Lázaro de Frutos, Ayuntamiento de Segovia.—Retirado el 14-1-64.

Alferez de Caballería don Pedro Ochoa Escudero, Delegación de Hacienda, Burgos.—Retirado el 14-12-63.

Alferez de Artillería don Tomás González Rodríguez, Compañía de Seguros Generales «Unión Española», Segovia, Retirado el 17-1-64.

Brigada de Infantería don Fulgencio Díez Gómez, Productos Químicos «Herma», Zamora.—Retirado el 16-1-64.

Brigada de Infantería don Manuel Díaz Borrego, Cámara de la Propiedad Urbana, Málaga.—Retirado el 17-1-64.

Brigada de Infantería don Elías Manjón González, Centro Regional de Correos en Madrid.—Retirado el 19-1-64.

Brigada de Artillería don José Amor Fraga, Sociedad Hípica Cívico-Militar, La Coruña.—Retirado el 17-1-64.

Reemplazo voluntario

Capitán de Infantería don Alfonso Romero Masía.—Retirado el 18-1-64.

Alferez de Infantería don Francisco González Herrero.—Retirado el 15-1-64.

Brigada de Ingenieros don Sebastián Turrado Becares.—Retirado el 9-1-64.

Sargento de Infantería don Tomás Jiménez González.—Fallecimiento.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro don Manuel Gasch Serrano.

Habiendo cumplido el día 23 de enero del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de primera clase don Manuel Gasch Serrano,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 24 de enero de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 158/1964, de 17 de enero, por el que se nombra Jefe de la División de Infantería «Oviedo» número 71 y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo al General de División don Antonio Cores Fernández de Cañete.

Vengo en nombrar Jefe de la División de Infantería «Oviedo» número setenta y uno y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo al General de División don Antonio Cores Fernández de Cañete, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 159/1964, de 17 de enero, por el que se nombra Jefe de la Primera Agrupación de la División de Montaña «Teruel» número 51 al General de Brigada de Infantería don Salvador Bada Vasallo.

Vengo en nombrar Jefe de la Primera Agrupación de la División de Montaña «Teruel» número cincuenta y uno al General de Brigada de Infantería don Salvador Bada Vasallo, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 160/1964, de 23 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Eduardo de Madariaga Rodríguez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Eduardo de Madariaga Rodríguez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTÍN ALONSO

FRANCISCO FRANCO